



RESOLUCION No. 686-AD-77

Lima, 15 de Junio de 1977

Visto el Informe N° 207 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento, ha efectuado un estudio sobre la reactualización de reintegros que afectan a la obra "Gimnasio Normal I- I.N.P.-Monterrico-lera.Etapa;

Que del citado estudio se desprende que de acuerdo a la Resolución N° 107-76/VC-9200 que reglamenta el pago a cuenta autorizado por Resolución N° 354-76/VC-1200, le corresponde a la citada obra la suma de S/. 606,540.29;

Que habiéndose reconocido por Resolución N° 720-AD-76, la suma de S/. 440,076.20; es procedente ampliar el acápite ler. de la citada Resolución en S/. 166,464.09;

Que asimismo es procedente en cumplimiento de la R.M.N°012-77 VC-9200 la suma de S/. 23,798.73;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con el Art.37° del D.L. N° 20555, las Resoluciones Ministeriales N°s.107-76/VC-9200; N° 012-77-/VC-9200;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.-AMPLIAR por los motivos expuestos en el considerando de la presente Resolución el acápite lero. de la Resolución N° 720-AD-76, en S/.166,464.09 (CIENTO SESENTISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTICUATRO Y 09/100 SOLES ORO), según detalles y totalizando la suma en S/. 752.997.65.

R.M.N°107-76/VC-9200 (Rgto.R.M.N°354-76/VC-1200).S/.166,464.09

//...



RESOLUCION No. 686-AD-77

Lima, 15 de Junio de 1977

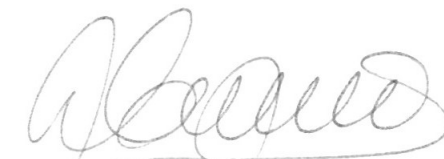
//...

ARTICULO 2.º.-RECONOCER DE ABONO a favor del Ing. Juan PASTOR ZU
ZUNAGA ALVAREZ, Contratista de la obra "Gimnasio Normal I-12N.P. Monte-
rrico Iera. Etapa" la suma de S/, 23,798.73 (VEINTITRES MIL SETECIENTOS
NOVENTIOCHO Y 73/100 SOLES ORO); por concepto de reintegros correspon-
dientes a la R.M.Nº 012-77/VC-9200.

ARTICULO 3.º.- DECLARAR que el Ing. Juan PASTOR ZUZUNAGA ALVAREZ,
se le ha abonado con cargo al Presupuesto de 1975-1976, la suma de S/.
144,991.10 por concepto de los reintegros reconocidos por Resolución N-
720-AD-76.

Aféctese la suma de S/. 631,805.28, a la Partida 08.01, Proyec-
to 1064.1.- Obra Gimnasio de Monterrico S/. 294,848.96, Reintegros S/.
336,956.32, Programa 1064 del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

OCIE/ALE.
hvv.h.



1253
15 JUN. 1977

INFORME N°207 - OCIE/ 77

A : SR. MIGUEL PELLNY G.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED
DE : ING. ALFREDO ROSSI H.
JEFE a.i. OCIE
ASUNTO : REINTEGROS OBRA" GIMNASIO NORMAL I-MONTEERRICO
REF. : INFORME N° 052-UPOE-77
INFORME N° 15-RVR-77
FECHA : JUNIO, 1° de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle lo siguiente:

La Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento ha efectuado un estudio sobre la reactualización de Reintegros que afectan a la obra "Gimnasio Normal I-INP. de Monterrico lera. Etapa.

Del citado estudio se desprende que a la citada obra el corresponde los siguientes reintegros:

Resolución N° 107-76/VC-9200	S/.	606,540.29
Resolución N° 012-77/VC-9200	"	23,798.73

S/. 630,339.02

Mediante el acápite 1er. de la Resolución N° 720-AD-76 se reconoció a la citada obra la suma de S/. 440,076.20 por concepto de la Resolución N° 354-76/VC; 76/VC-1200.- Siendo la Resolución N° 107-76/VC-9200 la que reglamenta el pago a cuenta autorizado por R.M.N° 354-76/VC-1200, es procedente ampliar en S/. 166,464.09 el acápite 1ero. de la Resolución N° 720-AD-76.

Es cuanto puedo informar al respecto .

Atentamente,

.....
ING. ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefe a.i. OCIE

OCIE/ALE.
hbv.h.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 32 91 77
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

1253
15 JUN. 1977

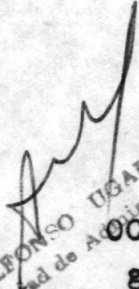
INFORME N° 146-OCA-77

A :Director Ejecutivo
De :Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto :Disponibilidad presupuestal obra Gimnasio -
Normal I-I.N.P. Monterrico 1ª etapa.
Fecha :Lima, 13 de Junio de 1977.

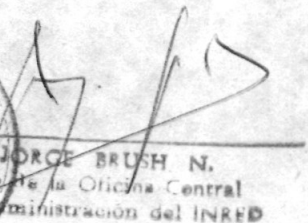
Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que existe disponibilidad, en la Partida 08.01., Proyecto 1064.1, Programa 1064 para el reconocimiento de Reintegros a favor del Ing. Juan Pastor Zuzunaga Alvarez contratista de la obra mencionada en el asunto.

Es cuanto tengo que informar a usted, salvo mejor parecer.

Atentamente.,


ALFONSO UGARTE SILVA
Jefe Unidad de Administración Financiera
OCA/UF
gcc.




JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED